

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

18776 *Resolución del 22 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Medio Rural y del Mar, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio consistente en el desarrollo de la campaña publicitaria Productos de Galicia: la calidad como valor de referencia para la promoción, sensibilización, comercialización y venta de productos de alimentación (expediente 16/2015).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Medio Rural y del Mar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 16/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=21773>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Servicio consistente en el desarrollo de la campaña publicitaria Productos de Galicia: la calidad como valor de referencia para la promoción, sensibilización, comercialización y venta de productos de alimentación.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341400
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 30 de diciembre de 2014, BOE de 9 de enero de 2015 y DOG n.º 5, de 9 de enero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 1.389.213,84 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 694.606,92 euros. Importe total: 840.474,37 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de mayo de 2015.
- c) Contratista: J&J Publicidad y Comunicación S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 677.665,29 euros. Importe total: 819.975,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Obtuvo la puntuación más alta en la oferta técnica y resultó ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2015.- La Conselleira, P.D. (Orden del 30.03.2012; DOG n.º 70 del 12 de abril), la Secretaria General Técnica de la Consellería de Medio Rural y del Mar, M^a Isabel Concheiro Rodríguez Segade.

ID: A150024929-1